

BESTFORTUNA S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA FIRMA "BESTFORTUNA S.A."

Ciudad.-

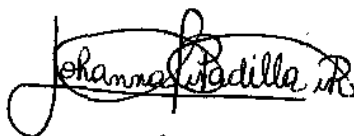
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a los Artículos # 279 y #291 de la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe de la fiscalización de la Compañía, relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero, al treinta y uno de Diciembre del 2014, de la firma comercial "BESTFORTUNA S.A."

Del estudio y revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados bajo NIIF'S, correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero, al treinta y uno de Diciembre del 2014; y luego de examinar la memoria razonada de la situación actual de la Compañía, proporcionada por el administrador, se desprende que la compañía "BESTFORTUNA S.A." si cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en el Ecuador, y además los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



ING. JOHANNA PADILLA RIZZO
CI # 0917971681
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2015